

BOLETIN LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO Nº 10/2018 .-

Artículo 141 de la Constitución Provincial

-para conocer la opinión popular-

SE INFORMA A LA POBLACION EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 141 DE LA CONSTITUCION PROVINCIAL, QUE EN EL DIA DE LA FECHA FUE APROBADO EL TEXTO DEL PROYECTO DE LEY QUE DICE:

Artículo 1°.- Se instituye el 15 de junio de cada año como el "Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez", en un todo de acuerdo con la resolución n° 66/127 de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Artículo 2°.- La autoridad de aplicación en el marco de dicha conmemoración llevará a cabo actividades de información, difusión y promoción de la toma de conciencia del abuso y maltrato en la vejez.

Los tres Poderes del Estado Provincial en sus respectivas páginas web oficiales deben difundir información acerca del abuso y maltrato en la vejez y el marco normativo vigente nacional e internacional.

Artículo 3°.- Es autoridad de aplicación de esta ley el Ministerio de Desarrollo Social.

Artículo 4°. - Se incorpora la conmemoración del "Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez" a la ley D $\rm n^\circ$ 2259.

Artículo 5°.- De forma. SECRETARIA LEGISLATIVA VIEDMA, 09 de Mayo de 2018

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

<u>Votos Afirmativos:</u> Daniela Beatriz Agostino, Luis Horacio
Albrieu, Marta Susana Bizzotto, Juan Elbi Cides, Rodolfo
Rómulo Cufré, Oscar Eduardo Díaz, Mariana E. Domínguez
Mascaro, Roxana Celia Fernández, Viviana Elsa Germanier, María
Inés Grandoso, Graciela Esther Holtz, Elsa Cristina



Legislatura de la Provincia de Río Negro

Inchassendague, Javier Alejandro Iud, Elban Marcelino Jerez, Silvana Beatriz Larralde, Tania Tamara Lastra, Leandro Martín Lescano, José Adrián Liguen, Facundo Manuel López, María del Carmen Maldonado, Héctor Marcelo Mango, Alfredo Adolfo Martín, Raúl Francisco Martínez, Marta Silvia Milesi, Silvia Beatriz Morales, Alejandro Palmieri, Carina Isabel Pita, Sandra Isabel Recalt, Mario Ernesto Sabbatella, Leandro Miguel Tozzi, Graciela Mirian Valdebenito, Jorge Luis Vallazza, Elvin Gerardo Williams, Soraya Elisandra Iris Yauhar

<u>Fuera del Recinto:</u> Ricardo Daniel Arroyo, Adrián Jorge Casadei, Norma Beatriz Coronel, Edith Garro, María Liliana Gemignani, Humberto Alejandro Marinao, Alejandro Ramos Mejía, Sergio Ariel Rivero, Nicolás Rochás

<u>Ausentes:</u> Jorge Armando Ocampos, Silvia Alicia Paz, Miguel Angel Vidal